



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
00641234-019-08
MATERIAL DE CURACION Y
RADIOLOGICO

FE DE ERRATAS AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NUMERO 00641234-019-08, QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION DE ALTA ESPECIALIDAD Y RADIOLOGICO, PARA LAS DELEGACIONES ESTATALES, DEL DISTRITO FEDERAL Y UMAES DEL IMSS, Y SEDENA, GRUPOS DE SUMINISTRO 060 Y 070, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULO 35 Y 46 DE SU REGLAMENTO.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 09:00 horas del día 25 de Junio del 2008, se reunieron en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", ubicado en Avenida Cuauhtémoc número 330, Colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la Fe de Erratas al Acta de la Junta de Aclaracion de dudas a las Bases de la Licitación Pública Nacional que se menciona en el preomio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el punto 2.3 de las mencionadas bases.-----

En el presente acto el C. Luis Carlos Ochoa Treviño, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Nuevo León, quien preside el presente evento, en representación de las Delegaciones Regionales, Estatales, del Distrito Federal, Unidades Medicas de Alta Especialidad (UMAES) del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), manifiesta el error involuntario que se asento en la respuesta a la pregunta numero 43 del Licitante DEGASA S.A. DE C.V., que deriva en la FE DE ERRATAS:-----

DICE:

LICITANTE: DEGASA, S.A. DE C.V.

NUM PREG	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
43		CON RELACION AL ANEXO 4 RENGLON 66 CLAVE 060 082 0104 04 01 APLICADORES CON ALGODÓN DE MADERA, ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS, FAVOR DE ACLARAR CON CUANTAS PIEZAS SE DEBE ENTREGAR EN CASO DE ASIGNACION.	ES ENVASE CON 150 PIEZAS.

DEBE DECIR:

LICITANTE: DEGASA, S.A. DE C.V.

NUM PREG	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
43		CON RELACION AL ANEXO 4 RENGLON 66 CLAVE 060 082 0104 04 01 APLICADORES CON ALGODÓN DE MADERA, ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS, FAVOR DE ACLARAR CON CUANTAS PIEZAS SE DEBE ENTREGAR EN CASO DE ASIGNACION.	ES ENVASE CON 750 PIEZAS.

OBSERVACIONES

Al término de este evento se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de los licitantes que participaron en ella, así como aquellos que hayan adquirido bases, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo responsabilidad de los mismos, recoger la copia respectiva al término del evento, teniendo por notificados a aquellos que no acudan a recogerla, asimismo con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de la Ley, se pondrá a disposición de los interesados en el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León, así como en la página electrónica del Instituto y en el Sistema de Compras Gubernamentales COMPRANET .-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
00641234-019-08
MATERIAL DE CURACION Y
RADIOLOGICO**

FE DE ERRATAS AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NUMERO 00641234-019-08, QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION DE ALTA ESPECIALIDAD Y RADIOLOGICO, PARA LAS DELEGACIONES ESTATALES, DEL DISTRITO FEDERAL Y UMAES DEL IMSS, Y SEDENA, GRUPOS DE SUMINISTRO 060 Y 070, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULO 35 Y 46 DE SU REGLAMENTO.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el Acto de Fe de Erratas al Acta de la Junta de Aclaracion de dudas a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00641234-019-08 para la adquisición de que efectua la Delegación Estatal Nuevo León, para la adquisición de material de Curación de Alta Especialidad y Radiológico, para las Delegaciones Estatales, del Distrito Federal y UMAES del IMSS, y SEDENA, Grupos de suministro 060 y 070; y se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 09:30 horas del día 25 de Junio del 2008-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

C. LUIS CARLOS OCHOA TREVINO
TITULAR DE COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

C. P. JUAN MANUEL LUNA GUZMAN
JEFE DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS